

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**5618** *Resolución de 23 de agosto de 2023, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese de doña María Ángeles Herreros Ramírez como Subdelegada del Gobierno en Ciudad Real.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 73 y 74 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de doña María Ángeles Herreros Ramírez como Subdelegada del Gobierno en la provincia de Ciudad Real, con fecha de efectos de 31 de agosto de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Toledo, 23 de agosto de 2023.—El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, Francisco Tierraseca Galdón.